

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 21 DE MARZO DE 1828.

SAN BENITO, ABAD Y FUNDADOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Lorenzo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 5 h. y 56', y se oculta á las 6 h. y 4'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del día.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	30, 0, 40	62 2.	NE.	Acelajado.
A las 12 del día....	30, 0, 30	66 9	SSO.	Idem
A las 6 de la tarde.	30, 9, 65.	65 2.	Calma.	Claro

Mareas en esta bahía.

1.ª Altamar á las 5 h. 25' mad. 2.ª Altamar á las 5 h. 47' tard.
1.ª Bajamar á las 11 h. 36' mañ. 2.ª Bajamar á las 11 h. 59' noh.

London 1.º de Marzo.

Los fondos publicos han sufrido pocas variaciones, y los consolidados se han mantenido á $83\frac{5}{8}$ hasta la una; luego de un golpe bajaron á $83\frac{1}{2}$. Esta baja se ha atribuido á las ventas considerables que se han efectuado al contado; una sola venta ha ascendido á 800.000 libras en los 3 p 3 reducidos. = A las 2 los consolidados bajaron á $83\frac{1}{4}$; este acontecimiento tuvo lugar de resultas de la noticia que se extendió de que las tropas destinadas para las Indias habian recibido orden de embarcarse para las islas jónicas con otros muchos regimientos, en el caso que la Puerta declarase la guerra á las tres potencias; otra voz ha corrido igualmente en la lonja, á saber, que las cartas de Petersburgo estaban todas por la guerra. = Los consolidados se cerraron á $83\frac{3}{8}$ al contado. Bonos colombianos están á 26; mejicanos á $34\frac{3}{8}$; rusos á $90\frac{1}{2}$; españoles á $10\frac{1}{4}$.

Burdeos-6 de Marzo.

Antier entró en este rio el buque *la Galathée*, cap. Moni, procedente de la Habana, con 406 cajas azucar, 581 sacos y 160 bocois café, 500 quintales palo campeche y 7 cajas cigarras.

El *Paquebot Bordelais N. 3*, procedente de la Habana ha traído la carga siguiente: 1,300 quintales palo campeche, 217 sacos, 35 bocois y 2 barriles café, 10 tercios pimienta, 43 cajas cigarras y 1,200 pfs.

— Los Sres. Intendentes de la Salud pública en Marsella acababan de publicar la declaración hecha á ellos por el capitán Paris Gaetano del bergantín sardo *la Union*, que salió de Gibraltar el 22 de Enero y llegó el 29 de Febrero á Diuonmie. De ella resulta que dicho capitán arribó el 9 de Febrero á la Roqueta, cerca de Almería, donde se hallaban anclados el bergantín *Bon Barthelemi*, de Marsella, y otros cuatro buques franceses; que el 11 un buque de construcción valenciana, con el mismo aparejo, vino á anclar á su lado en dicho puerto, y que pudo ver que dicho barco tenía abordo uno 50 hombres todos vestidos á lo turco; que poco tiempo después fué él en su lancha abordo del bergantín *Bon Barthelemi*, para prevenir á los dos hermanos Roax, embarcados en él, que el buque que acababa de anclar al lado suyo era un corsario argelino, que inmediatamente uno de dichos dos hermanos, el mismo que últimamente ha obtenido una medalla de honor por su brillante conducta contra los piratas griegos, fué á prevenir al capitán del puerto de la aparición del corsario, y en seguida advirtió de ello á los capitanes de los otros cuatro buques franceses, á los cuales propuso reunir sus cinco tripulaciones para atacarlo, proposición que no fué aceptada, que dicho corsario dió la vela antes de media noche sin haber cometido hostilidad alguna; y finalmente que dicho corsario es el mismo que con bandera colombiana fué tomado poco ha por los argelinos só pretexto de que no conocían su bandera, y luego conducido á Argel.

Barcelona 8 de Marzo.

Antier entró en este puerto la polacra española *Santiago* (a) *la Vencedora*, cap. José Garriga, procedente de Ponce, cabo Rojo, Mayagües, en la isla de Puerto Rico, y Cartagena en 72 días, con cueros, algodón, palo mora y otros frutos.

Gibraltar 17 de Marzo.

En estos cuatro últimos días han entrado, entre otros, los buques siguiente: jabeque inglés *Magdalen*, cap. J. Calvino, de Málaga en 2; místico id. *Telegraph*, cap. G. Crovetto, de id. en 3, con vino; tartana sarda *Due Amici*, cap. G. Villa, de

Almeria en 4, con plomo; místico ingles *Scorpion*, cap. J. Go-
mila, de Malaga en 2, con plomo &c.

Han sido despachados para salir: bergantin goleta ingles
Mary, cap. T. Le Bailey, para Pernambuco, con aceite, aguar-
diente y frutas; id. id. americano *Lelilia*, cap. J. Porter, pa-
ra Filadelfia, con vino y frutas.

CONSULADO.

Por disposicion del Real Tribunal del Consulado de co-
mercio de esta plaza debe celebrarse á su presencia á las 12
de la mañana del Sabado 22 del corriente, junta de acreedo-
res á la casa que tituló Torre hermanos, á fin de que en con-
formidad de resolucion del Supremo Consejo de Hacienda, y por
consecuencia del fallecimiento de D. Mariano Malanco, sindico
que fué de la dependencia nombren otro con las facultades ne-
cesarias á constituir apoderado en la corte para la defensa de
los derechos de la masa en el pleito que pende en dicha su-
perioridad con la viuda y herederos de D. Angel Alvarez. Y se
hace notorio para que los interesados concurren al acto por sí
ó por legitimos representantes. Cadiz 18 de Marzo de 1828.

El dia 22 del corriente mes á la hora de las doce de su
mañana se venderán publicamente en el almacen de comisos de
esta Real Aduana, en dife entes lotes, los géneros y efectos si-
guientes.—17 piezas pañuelos de seda cruda de la China: 1 sa-
bana de lienzo de Irlanda ordinaria: 6 otras de creguela: 1
pieza de platilla cruda: 30 varas balleta color carmelita: 30 $\frac{1}{2}$
varas de casimir color castaña: 167 $\frac{1}{2}$ varas creguela: 28 $1\frac{1}{3}$ va-
ras gante: 30 $\frac{2}{3}$ docenas abanicos ordinarios: 31 $\frac{1}{3}$ docenas
piezas cintas de bretañas: 5 libras alfileres ingleses: 7 gruesas
botones de metal dorados: 16 millares agujas inglesas: 7 $1\frac{1}{3}$
docenas tijeras de id.: 11 $\frac{1}{2}$ docenas cubiertos de estaño: 25 do-
cenas de jaboncillos de olor: 30 manos de papel pintado para
flores: 80 libras cacao de Caracas: 13 docenas cajitas de car-
ton para anteojos y otros géneros y efectos. Cadiz 20 de Mar-
zo de 1828.

La corbeta inglesa de vapor *Duque de York* debe llegar
de un dia á otro de Lisboa, y recibirá pasageros para
Gibraltar, de donde volverá aqui y seguirá a Lisboa y Lon-
dres. Esta corbeta debe volver á Cadiz á fines del proximo Abril
y admitirá pasageros para Gibraltar, Canarias y la Madera; en
estos puntos quedará muy pocos dias y volverá por Gibraltar
tocando aqui á su vuelta para Lisboa y Londres. Cadiz 10 de
Marzo de 1828.

Por no tener la fundición los se usa en su lugar de esta señal *

Estado de la esportacion en el presente año de las principales producciones de la Isla de la Habana comparadas con las del pasado de 1826.

	Aguardiente de cañas pipas.		Azúcar, cajóns.		Café, en	Cera, arrobas.		Miel de purga, bocoyes.		Tabaco en rama, arrobas.		Tabaco manufacturado, libras.	
	1826	1827	1826	1827	1826	1826	1827	1826	1827	1826	1827	1826	1827
Comercio nacional.													
Buques nacionales	531½	249	16922	7311½	6774	1845	752	2			1944	6199	5070
Idem extranjeros	639½	688½	53869½	50195½	24726	2893	2583*	3*	32*	8738	10908	9726	2852*
Comercio extranjero.													
Buques nacionales	100	406	215	403½	3890			286	120			124	122*
Para las ciudades Anseaticas	103	82½	41065½	40926	302692					136	875*	12461*	16210*
Dinamarca	4		2015	10	156	2	360					864*	138*
Estados-Únidos	234	359	52125	62213	441006	6992	6517	37334*	36470	622	184*	42315*	49668*
Francia			16729½	14111½	115391	492	123		1989		168	3942*	7509
Inglaterra	538	202	40777	36728	121184	2225*	1043*			16542	2672*	16122	44319
Italia			4597	9500½	21681*			25				405	225
Países-Bajos	20		26269	28277	180345						24*	2344*	5927
Portugal	268		182½		727							171	
Rusia		291½	15967	15264	3107							1443	817
TOTAL	2158	2278½	271013	264940	1221609	13949*	11279	37601	38611*	26038	16777	183818*	158579*

Idem que reúne el número de toneladas de entrada y salida, y los derechos de importacion que ha producido la Real Aduana de la Habana en el año de 1827 con distincion de entrada y destinos:

	IMPORTACION.				ESPORTACION.					
	Número de toneladas.	Importe de toneladas.	Derechos.	Impuesto extraordinario.	Total de importaciones.	Número de toneladas.	Derechos.	Impuesto extraordinario.	Total de esportacion.	Total general.
Comercio nacional.										
Buques nacionales	2979	1791 7*	24280 6		26078 *	3174 *	5524 6	7614	13138 6	39216 6*
Idem extranjeros	33647¼	81221 5*	149291 5*		230635 5*	13090 ¼	27124 7	42670	69794 7	310428 2*
Comercio extranjero.										
Buques nacionales	1434*	780 *	52884 *		52673 1	4828	1599 7	438	2037 7	55711
Ciudades Anseaticas	8280¼	20655 6	351949 6		372904 6	13231	100510 5	71926 6	172437 3	345345 5
Dinamarca	339¼	867 7	6670 *		7685 4*	76	64 *	10	74 *	7759 5
Estados-Únidos	80423	195161 7	1497928 2*	4779	1699149 7*	74265 ¼	195579 7*	80579 1	276159 *	1975309
Francia	10415 2/3	25530 6	257212 6*		313609 4*	7481	57733 3	21738 3*	79471 5*	395081 2
Inglaterra	9113 1/3	23353 1*	333119 5*		357287 *	12265 ¼	62585 3*	40777 2	103362 5*	460649 6
Italia	306 2/3	774 2	3791 2		4570 3*	2883	23929 4*	10251 1	34180 3*	45731 1
Países Bajos	4671 2/3	11764 6	61849 5*		73792 2	8045	68877 1*	30986 2	99863 3*	173565 5*
Portugal	3673¼	9275 2	52882 1*		62157 3*					62157 3*
Rusia	301 1/3	760 7*	32505		33265 7*	2291 *	18544 4*	15376 6	33921 2*	67187 2
Suecia	344¼	869 2	7427 5		8324 2					8324 2
Buques en lastre y arriba Ja.	13046	21545 4			21545 4					21545 4
TOTAL	169281*	394336 *	2862092 5	4779	3261599 6*	141631	562074 4*	322367 4*	884441 6*	4159022 5

AVISOS.

El teniente de milicias provinciales D. José Farina y Plaencia se servirá presentarse en la Sargentia mayor de la plaza á recojer un documento.

Quien quisiere vender con equidad las obras que se espresan á continuacion, ocurrirá á la calle del Laurel, núm. 121, donde podrá tratar de su precio, y son á saber: *Elizondo, Practica universal.* = *Historia Sagrada, por el P. Florez.* = *Metamorfosis de Ovidio.* = *Tricalet, Biblioteca de los PP. de la Iglesia.* = *Teatro de la legislacion de España é Indias.* = *Obras completas del Marques de Caraciolo.* = *Obras id. de Fr. Luis de Leon.* = *Novisima recopilacion de España con los indices generales.* = *Suma de Sto. Tomas con notas.* = *Cartas eruditas del P. Feijóo.* = *Coleccion de Moralistas.* = *Richard concilios generales.* = *Obras completas de Bossuet.* = *Diario historico politico.* = *Herrera historia de las Indias.* = *Solorzano politica indiana.*

A fin de evitar equivocaciones acerca del anuncio inserto en el Diario de 21 de Febrero, tanto respecto al precio como á la calidad de la fécula tan recomendable de la batata dulce, se anuncia al público que las unicas dos partes en Malaga donde se venden por mayor, y con una rebaja correspondiente á la cantidad que se lleve, son en la fábrica de la misma fécula, sita en la plazuela llamada Llano del Mariscal, junto al Guadalmedina, barrio de la Goleta, núm. 16, y en el almacen de D. José Garcia y Muela, calle de las siete Revueltas entrando por el Torril, num. 31. Los que residan fuera de dicha ciudad y quieran surtirse lo podrán hacer dirigiendose por carta franqueada bien al director de la fábrica ó al del almacen de la fécula de batata en Malaga. Dicha fécula se halla de venta por menor en esta ciudad en la tienda de Tarrafa, esquinas de Porriño, como igualmente los efectos siguientes. Salchichon superior de Marsella á 32 rs. libra. Remolachas de id. á 1½ rs. id. Bacalao lin á 6 rs. id. Id. ingles á 38 qtos. Atun fresco preparado en aceite á 4 rs. libra. Queso de Gruyera á 7 rs. id. Biscochos y rosquetes de Mallorca á 5½ rs. id. Manteca de Flandes á 6 y 7½ rs. id. Id. de cerdo á 4 rs. id. Garbanzas de Madrid á 18 qtos. id. y á 50 rs. arroba. Lentejas de la Sagra de Toledo á 10 qtos. id. Frijoles negros nuevos americanos á 14 qtos. id. Id. de Castilla á 10 qtos. Id. de Bornos á 9 qtos. Nabos de Foncarral á 8 qtos. id. Arroz de tres pasadas á 13 qtos. id. Harina de trigo y de garbanzos á 10 qtos. id. Id. de maiz á 7 qtos. Jabon duro de Malaga á 2 rs. id. En el almacen de refino se venden pomadas y aceites de olor acabados de recibir de Francia.

En la tienda de vinos y licores de la calle de la Carne, esquina á la de Comedias, se venden para fuera del establecimiento vino catalan superior á 18 qtos. la botella de cuartillo y medio, y la arroba á 42 rs.: moscatel superior á 5 rs. botella de id.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

Azúcar de la Habana, arroba	
Rpta. en tierra	27 y 33 á 29 y 35
Blanca id. sola. , , , ,	34 á 36
Tercera idem. , , , ,	28 á 30
Azúcar en depósito.	00 y 00 á 00 y 00
Id. de Manila en tierra, rpta. , ,	23 á 24
Añil flor de Guatem. lib. rpta.	29 á 30
Sobre. , , , , , , , ,	26 á 27
Corte. , , , , , , , ,	8 á 24
Flor de Caracas. , , , ,	29 á 31
Sobre. , , , , , , , ,	26 á 28
Corte. , , , , , , , ,	00 á 00
Algodon de Caracas. ql. ps. , ,	21 á 22
Filipina. , , , , , , , ,	20 á 22
Bálsamo del Perú, lib. rpta. ,	00 á
Copal lib. rvn. , , , , , , , ,	05 á 07
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 64
Guayaquil. tierra. , , , ,	22 á 23
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta	8 á 11
Guamates. , , , , , , , ,	02 á 05
Calisalla en suerte. , , , ,	13 á 14
Colorada plancha. , , , ,	14 á 15
Loja. , , , , , , , ,	8 á 11
Pinra rvn. , , , , , , , ,	02 á 03
Café, ql. ps. fs., en tierra. , ,	12 á 13
Id. en dep. , , , , , , , ,	00 á 10
Carey libra pfs. , ,	11 á 16
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	33 á 34
De Veracruz en rosetas. , ,	34 á 36
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	34 á 38
De la Habana, idem. , , . .	25 á 27
Estaño, el quintal ps. , , , , ,	00 á 20
Grana corrite. arroba duc. , ,	70 á 85
Id. zacatillos y blancos snps. }	
Granilla. , , , , , , , ,	26 á 32
Lana de Vicuña lb. rvn. , ,	18 á 20
Lana de Buenos-Ayres arroba	
pfs. , , , , , , , , , ,	00 á 00
Polvo de Grana, arrob. ps. , ,	12 á 14
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	á 00
Pimienta fina, libra qtos. , , ,	á 32
Palo Campeche ql. rpta. en dep.	00 á 22
Brasilete, ps. , , , , , , , ,	9 á 10
Moralete. , , , , , , , ,	00 á 00
Suelas curtidas lib. ctos. , , , ,	42 á 46
Vainilla snps. corriente infe-	
rior. el mill. pf. , , , ,	00 á 00
Jalapa sane el mill. pfs. , , , ,	00 á 00
Larza Honduras ar ps. adentro. .	15 á 16
De la Costa. rva.	110 á 120

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	23 á 24
Acero de Vizcaya, quintal ps.	10 á 11
de Trieste en deposito. , ,	á 00
de id. en tierra. , ,	00 á 00
Alquitran de la A. S. h. ab. pfs.	00 á 00
Id. de Suecia en tierra. , , . .	00 á 00
Arroz arroba abordo rvn. , , , ,	20 á 25
Id. de la Carolina ql. abordo pfs.	3½ á 4
Azafran, nuevo libra en tierra rvn	100 á 107
Azogue, ql. pfs. , , , , , , , ,	40 á 41
Almend. de Mallorca ql. ps abor.	á 12
Alicante nueva id. , , , , , , , ,	12 á 13
Bacalao nuevo de Terranova,	00
abordo. qql. rs. , ,	00 á 60
Erea de Suecia, barril ps. fs. . .	á 5½
Caoba, codo de Burgos. ps. . .	20 á 22
Cedro, id. , , , , , , , , . .	á 10
Canela de Holanda de 1.a	
lb. en tierra rpta. , ,	27 á 28
En depósito de 1.a. , , , ,	20 á 22
De China rvn. . . . , , , ,	11 á 13
Clavos de comer, libra rs. vn.	17 á 18
Cáñamo de Reino, quintal, ps.	12 á 13
Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 00
Cebada del reino fan id. , ,	á 15
Duelas de Hamburgo. cada	
1200 en tierra, ps. fs. . . , ,	415
Id. del N. de A., idem idem	90 á 95
Fierro planchuela de Vizcaya	
ql. deposito. , , , , , , . .	48 á 49
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	13 á 15
Garbanzos del reino, fanega rvn.	56 á 65
Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	00 á 00
Cochineras á bordo. , ,	23 á 24
Harina de Castilla abordo bar. pfs.	0 á 00
Idem del N. A. en tierra bar.	á 00
Hoja de lata caja ps. fs., , , ,	20 á 22
Maiz, fanega abordo rvn. . .	00 á 00
Manteca de puerco en cuñetes	
abordo lib. rvn. , , , ,	0 á 00
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn. , , , , ,	00
Watefor, nueva qtos. , , , ,	00
Holanda id. abordo id. . . .	á 34
Hamburgo nueva qtos.	36 á 38
Cork. , , , ,	0
Francesa nueva en tierra qtos.	00
Queso de Flandes ql. abordo . .	12
Dicho plato. , , , ,	00
Sal des pachada al estrangero rvn	00 á 85

Tablas de pino Suecia	120 ps.	00 á 60
Vigas de Flanges c. ing.	rvn.	40 á 42
Id. de rs.	vn.	30 á 32
Id. hison.		28 á 29
Id. verde.		00 á 00
Trigo de Jerez abordo	fanega	28 á 39
Id. de Sevilla y Estremadura	id.	
Id. de Castilla duro.		00 á 00
Tocino de N. A.	bcz. pfs.	00 á 00
Jabon duro de Málaga y Sevilla.	ql. abordo pfs.	8 á 7½
De Mallorca abordo.		7 á 7½
Blando de Mallorca id.		5 á 6

Caldos

Aguardiente de 58 p.º	el bar. ab. de 4½ arroba.	ps.	16 á 17
Prueba de aceite,	bota pfs.		60 á 65
Id. de Holanda id.			50 á 54
Anisado de Mallorca	pfs.		57 á 58
Id. id. en garrafrones	rvn.		54 á 60
Vino tinto de Cataluña,	bota ps.		28 á 30
Id. de Valencia id.			00 á 00
Id. de Málaga id.	pfs.		35 á 39
Barril de carga id.	pfs.		6 á 7

Papel.

Florete superior de Cata.	luña cada resma	rvn.	60 á 70
Florete corriente.			40 á 50
Medio florete.			28 á 34
Alcoy florete.			36 á 40
Medio florete.			30 á 34
De imprenta.			22 á 24
De estraza.			10 á 12

Cambios.

Descuento de letras	5 p.º
Id. de pagares	6 á 8. p.º
Madrid corto par.	
Sevilla à 8 d.	¼ perdida
Barcelona en pfs.	corto 1 benef.
Valencia corto par.	

Málaga 1 benef.	
Santander à 8 d.	v. f. á ½ benef.
S. Sebastian sin operaciones.	
Bilbao corto par.	
Londres	36 11/16.
Paris	76¼ papel.
Hamburgo	90 id.
Amsterdam	
Genova.	
Gibraltar 1 p.º	benef.
Vales cons. de Setiembre	100 á 102.
No cons. de Setiembre y Enero	35 á 36
Intereses de Vales	á 3¼ p.º

Remios de seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Un pr. Es

Veracruz	00 á 00	ó 00	6
Costa-firme	00 á 00	ó 00	6
Cartagena y Sta. Marta	00 á 00	ó 00	6
Honduras	00 á 00	ó 00	6
Habana	40 á 9	ó 13	6
Puerto-Rico	35 á 7	ó 10	5
Lima y Guayaquil	00 á 00	ó 00	8
Filipinas	40 á 10	ó 14	8

Para Europa.

Islas Canarias	21 á 6	ó 7	3
Galicia	21 á 5	ó 7	2½
Asturias y Santander	25 á 5	ó 7	3
Costa de Vizcaya	25 á 5	ó 7	3
Cartagena y Alicante	0 á 0	ó 3	1½
Mall., Catal. Mahon	0 á 0	ó 5	2
Lisboa y Oporto	0 á 0	ó 0	2
Londres y sus puerto	0 á 0	ó 0	3
Hamb., Amst. y Ost	0 á 0	ó 0	3
Copenh Cronstad &c.	0 á 0	ó 0	6
Isla de la Madera	0 á 0	ó 0	4
Trieste	0 á 0	ó 0	3½
Genova	0 á 0	ó 0	3
Marsella	0 á 0	ó 0	3
Archipiélago	0 á 0	ó 0	
Gibraltar	0 á 0	ó 2	1

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8¼ qtos. o 34 mrs. de va. El peso fuerte 20 rvn. El real de plata corriente 16 qtos. o 34 mrs. de plata antiguos ó 6¼ mrvn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrvn. El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos; 375 mrs. de plata dichos o 705 11 y 17 avos mrs. de vn. La libra se compone de dos marcos castellanos o 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

Cien libras castellanas hacen 133 un tercio de a 12 onzas de Aragon, 114 dos centesimos de Cat lu. na. 80 de Galicia. 109¼ rotolos de Mallorca. 129 y un sexto libra de a 12 onzas de Valencia. 91 y 13 centavos de Amsterdam. 141 lib. peso grueso de Genova. 95 libras de Hamburgo. 133¼ de Liorna. 100 y 22 centavos arrastres de Lisboa. 101¼ lib. avoirdupois de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 11 avos kilogramas de Paris.

Cien varas castellanas hacen 105 y 5 16 avos de Aragon 109¼ de Alicante. 54 y 1 tercio varas catalanas 97 y 1 decimo varas de Santiago. 45 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 avos varas de Valencia. 121¼ an. de Amsterdam. 51¼ cuas de 19¼ paños de Genova. 125 y un tercio canas de Brabante. 143 y 4 quintos braza de Liorna. 76 y tertia varas de Lisboa. 92 y 16 27 avos yardas de Londres. 39 y 2 tercios canas de de Napoles. y 51 y 3 centimos canas de Paris.

Cien fanegas castellanas hacen 43 de Aragon. 52 y octavo cahises de Alicante. 75 cuarteras de Catalana. 300 fercados de Nola. Fercal de 78 cuarteras de Mallorca 325 y 7 decimos barchi llas de Valencia 1 y un centimo lastre de Amsterdam. 46 y 9 decima minas de Genova. 402 y un centimo alqueires de Lisboa. 161 y 20 23 avos bushels de Londres.